



AUTO INTERLOCUTORIO
RADICADO 2017-00583

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

ARMENIA, QUINDÍO, DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL
VEINTICUATRO (2024)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR
EJECUTANTE: LAURA XIMENA SÁNCHEZ ORTÍZ como sucesora
procesal de ROBERTH SÁNCHEZ GALLEGO
EJECUTADO: MARIA DEL PILAR ARÉVALO VARGAS
JAIRO ALEXANDER CASTAÑEDA BARRIOS
RADICADO: 6300140030082017-00583-00

La POLICÍA NACIONAL-DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL (SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DEVAL-PAILA, VALLE), en respuesta al requerimiento proferido en su momento, informa que el vehículo aquí involucrado se encuentra en las instalaciones del distrito de Tuluá. Sin embargo, dicha información se torna amplia siendo que no se precisa con exactitud el lugar donde se halla inmovilizado aquel rodante.

De esta manera, se exhorta a la aludida Entidad, para que exponga con exactitud y claridad lo concerniente al sitio puntual donde se ubicó el vehículo de placas CLU-963. Así, para el efecto, se concede el término de 5 días, contados a partir de la notificación de esta providencia.

Por lo tanto, a través de la secretaria, ofíciense por medios virtuales ante la nombrada institución.

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A
LAS PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO
DEL 19/04/2024

SONIA EDIT MEJIA BRAVO

Firmado Por:
Jorge Ivan Hoyos Hurtado
Juez
Juzgado Municipal
Civil 008 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **afc91b31813f57234133b279d26306e7173ba2549184ea358b375ef9d11deff5**

Documento generado en 18/04/2024 07:28:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>